Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

ACTA Nº 29 /2018
CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2018
SERVICIO DE TRASLADO DE MUESTRA
(ID Nº 349.519)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 18/18 "SERVICIO DE TRASLASDO DE MUESTRAS"**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Albino Domínguez, Jefe de UOC
- Lic. Marcos Villalba, Jefe DPC
- Abog. Fátima Espínola, Jefa de Departamento D. J

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

1) – AGENCIA LABOR UNION de Ricardo Valentín Benítez Burgos

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobre de oferta:

Oferente	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	13.000.000

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada del art. 40	Declaración jurada de la niñez
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

2)- OMAR JIMY MARTINEZ ROMERO

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobre de oferta:

Oferente	Precio Unitario (IVA Incluido)
2	13.000.000

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración jurada del art. 40	Declaración jurada de la niñez
2	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta

El Sr. Albino Domínguez en representación de la UOC del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Lic. ALBINO DOMÍNGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC
INTN

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica